

10 La mujer durante una larga parte de su vida, se ve aquejada periódicamente de trastornos fisiológicos, excretorios que la obligan al uso de adminículos higiénicos absorbentes, que ha de llevar sujetos para que se encuentren retenidos en el lugar adecuado, y que al propio tiempo no
15 la impidan el desenvolvimiento normal de sus habituales ocupaciones.

Para esta sujeción, se han utilizado y utilizan - variados sistemas, de mayor o menor complicación, que van desde el empleo de imperdibles que sujetan al absorbente
20 a la misma braga o pantalón, hasta el empleo de cintas - que sujeten los extremos de aquel absorbente.

Si bien estos procedimientos remedian bien o mal la necesidad que periódicamente surge, no es menos cierto que todos ellos encierran soluciones molestas, tanto por
25 las que causan mientras se llevan, como las que producen al verificar el cambio de absorbente.

Para ello, la nueva braga que se presenta para su protección, que ilimina radicalmente estos inconvenientes, ha de tener una favorable y calurosa acogida por el público femenino, ya que suprime todos los elementos que hasta
30 la fecha se han venido utilizando, y al propio tiempo garantiza la perfecta adecuación y fijación del absorbente sobre la parte íntima de la mujer, para poder llegar a cabo su cometido con la mayor garantía.

35 Su estructura, de una gran sencillez, no ha de engendrar molestos abultamientos, rozaduras, etc. y sobre todo elimina los riesgos de pinchazos de los imperdibles, oxidación de éstos, etc., siendo la sustitución del absorbente súmamente fácil y rápida.



40 La nueva braga cuyo registro se insta, que podrá
ser de cualquier modelo o hechura, se caracteriza esen-
cialmente porque en la cara interna de la parte estrecha
que constituye la entrepierna, lleva conformadas dos car-
45 teritas, cuyas aberturas se encuentran dispuestas encara-
damente, y separadas la una de la otra cierta distancia,
y las cuales tienen como misión, la de alojar a los extre-
mos de la toallita absorbente, que queda de esta forma de-
bidamente fijada a la braga, y cuando ésta se la pone la
mujer y ajusta al cuerpo, queda el absorbente en contacto
50 directo con la parte íntima de la mujer para cumplir su
cometido. Estas carteritas pueden tener el borde de su -
abertura, provisto de una cinta elástica para mejor suje-
ción del absorbente, si bien ello no es del todo neces-
ario, ya que una vez los extremos de éste han quedado alo-
55 jados dentro de las carteritas, y alisada la cara externa
del absorbente, este no se puede mover de su sitio, una
vez se ha colocado la braga ajustadamente.

Para mejor comprensión de las características de
esta nueva braga femenina, hemos creído necesario acompa-
60 ñar una hoja de dibujos, en la que se muestra en su única
figura, un ejemplo práctico de realización de la misma,
bien entendido que por el carácter aclaratorio de este -
ejemplo, no puede constituir una limitación del objeto de
este registro, sino que deberá por el contrario considerarse
65 se en su más amplio sentido.

Refiriéndonos con detalle al dibujo adjunto, la
braga no se ha representado en su totalidad sino tan sólo,
en su estrechamiento que constituye la entrepierna. -1-,
la cual en su cara interna, muestra las dos carteritas -2-



70 convenientemente cosidas al tejido de la braga, y presen-
tando encaradas sus dos aberturas -3- que pueden ser elás-
ticas si conviene. En estas carteritas, se alojan los ex-
tremos de la toallita absorbente -4-, tal y como muestra
el dibujo, con lo cual queda dispuesta la braga para ser
75 ajustada sobre el cuerpo para los fines que antes hemos
manifestado.

Suficientemente descrita la naturaleza y caracte-
rísticas de esta nueva braga para uso femenino, solo nos
resta manifestar que serán variables las circunstancias
80 de materiales, tamaños y formas, así como otras circuns-
tancias accesorias, siempre y cuando no entrañen variacio-
nes sensibles de su esencialidad, la cual queda reflejada
en la siguiente

N O T A

85 Los puntos nuevos y de propia invención que se
reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nueva braga, caracterizada porque en el es-
trechamiento correspondiente a la entrepierna y en su cara
interna, lleva dispuestas dos carteritas cosidas al teji-
do de la prenda, las cuales ofrecen sus aberturas encara-
das entre sí, hallándose dispuestas a cierta distancia -
una de otra, para alojar en las mismas los extremos del
90 adminículo absorbente que normalmente emplea la mujer en
determinados periodos fisiológicos.

95 2º.- Nueva braga, caracterizada porque mediante
la disposición de la precedente reivindicación, la misma
braga actúa de elemento de fijación del adminículo absor-
bente, prescindiendo de cintas, imperdibles y otros obje-



100 tos, ya que las mismas carteritas sujetan a aquel e impiden que se mueva del sitio que debe ocupar. Y

3ª.- "NUEVA BRAGA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 104 líneas.

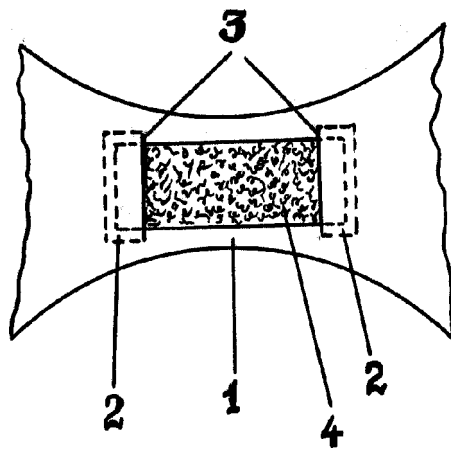
Valencia, 14 de Abril de 1.959

Por autorización del interesado

2



73402



ESCALA VARIABLE

VALENCIA ABRIL 1959

P.A.